



GOBIERNO DE EL SALVADOR

CONSEJO NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Antiguo Cuscatlán 02 de Diciembre de 2014

Polígono Industrial Plan de La Laguna, Calle Circunvalación lote No 20, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.

ORDEN No. 0100/2014

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA JOSE SIMEON CAÑAS

[REDACTED]

CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUP	CANT	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1	82100000	54305	1	Pre producción, Producción: grabación en formato DVCAM, equipo de luces, equipo de audio, locutorio, estudio de grabación transporte para el equipo de producción, Pos producción visionado de material elaboración de guión de edición, edición digital, locución a dos voces mujer / hombre, incorporación del signado, musicalización, rotulación en formato digital. Entrega de materiales: DVD master signado, DVD master signado en la WED, CD master con audios, elaboración de diseño de artes graficos para caratula de DVD, impresion sobre disco. Reproduccion de materiales: 100 CD en sobre con impresión sobre CD, 100 DVD en sobre con impresión sobre DVD	\$2,700.00	\$2,700.00

MONTO EN LETRAS: DOS MIL SETECIENTOS 00/100 DOLARES

\$2,700.00

PRECIO CON IVA INCLUIDO

FORMA DE ENTREGA DEL BIEN: 2 SEMANAS CALENDARIO

FORMA DE PAGO: 5 DÍAS CREDITO

VALIDAD: Para distribución de documento de la Política Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad, en Lengua de Señas aprobado por el Consejo en Pleno en Reunión Extraordinaria de fecha 21 de noviembre de 2014.

Jefe administrativo



Contador



Vo Bo Jefe UACI



RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS POR LIBRE GESTION



ÁREA DE TRABAJO: COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG(SC)No 108/14 CONAIPD

NÚMERO DE O.DE.C. : 100/2014

El infrascrito, en calidad de Autoridad Competente, con base en el artículo 18, inciso segundo y cuarto, de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), vistos y analizados los documentos que contienen las ofertas presentadas del servicio ofertado, y en consideración del artículo 40, literal "b" (LACAP), y del Acuerdo No 5, establecido en ACTA No 2 de Reunión Ordinaria de Consejo, de fecha ocho de marzo de 2013, RESUELVE: Adjudicar mediante LIBRE GESTIÓN CON COMPETENCIA a UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA JOSE SIMEON CAÑAS con número de NIT [REDACTED] la adquisición y contratación de:

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUP	CANT	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	82100000	54305	1	Pre producción, Producción: grabación en formato DVCAM, equipo de luces, equipo de audio, locutorio, estudio de grabación transporte para el equipo de producción, Pos producción visionado de material elaboración de guión de edición, edición digital, locución a dos voces mujer / hombre, incorporación del signado, musicalización, rotulación en formato digital. Entrega de materiales: DVD master signado, DVD master signado en la WED, CD master con audios, elaboración de diseño de artes graficos para caratula de DVD, impresion sobre disco. Reproduccion de materiales: 100 CD en sobre con impresión sobre CD, 100 DVD en sobre con impresión sobre DVD	\$2,700.00	\$2,700.00

MONTO EN LETRAS: DOS MIL SETECIENTOS 00/100 DOLARES **\$2,700.00**

PRECIO CON IVA INCLUIDO

FORMA DE ENTREGA DEL BIEN: 2 SEMANAS CALENDARIO

FORMA DE PAGO: 5 DÍAS CREDITO

FINALIDAD: Para distribución de documento de la Política Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad, en Lengua de Señas aprobado por el Consejo en Pleno en Reunión Extraordinaria de fecha 21 de noviembre de 2014.

fe de lo cual firmo y sello la presente adjudicación, el 2 de Diciembre de dos mil catorce.


VILMA ZALDIVA DE CHIQUILLO
 JEFE ADMINISTRATIVO
 (CARGO)

FORMULARIO UTILIZADO PARA LAS ADJUDICACIONES DERIVADAS DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS (INCLUIDOS CONSULTORES INDIVIDUALES), DENOMINADOS "LIBRE GESTIÓN", POR UN MONTO INFERIOR AL EQUIVALENTE A DOSCIENTOS CUARENTA SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES PARA EL SECTOR COMERCIO; ES DECIR, DESDE LOS US\$0.01 HASTA US \$ 58,176.00, SEGÚN DECRETO EJECUTIVO # 104, DEL UNO DE JULIO DE 2013, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL No. 119, tomo 400 del 1 de julio de 2013.

ORIGINAL

Formulario autorizado por la UACI